

DISPOSICIÓN DE EQUIPO DIRECTIVO N°: 06 / 2020

VISTO:

La Disp. 123/20 SCTOEIyS de fecha 02 de Abril de 2020 y en el párrafo sexto de los considerandos de la misma;

CONSIDERANDO:

- Que resulta necesario realizar la cobertura de la Coordinación de Carrera de la Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad.
- Que se ha analizado la POF del ISET N°: 812 en los cargos de Funciones Institucionales.
- Que se ha consultado la disponibilidad para ejercer la función a la Coordinadora de Calidad, cargo correspondiente al Decreto 1690/09;
- Que el perfil profesional se ajusta a la función requerida y ha aceptado la función reasignada;
- Que de acuerdo a la Disp. 123/20 faculta a los Equipos Directivos a disponer sobre el particular

POR ELLO:

EL EQUIPO DIRECTIVO DEL ISET N°: 812 – CeRET CHUBUT - DISPONE:

Artículo 1°: Designar a la Bioquímica María Cristina RESER (DNI N°: 23.547.905) como Coordinadora de Carrera en la Tecnicatura Superior en Gestión Integrada de la Calidad a partir del día 07 de Mayo de 2.020 y hasta tanto se regularice la autorización de la cobertura de cargos por parte de la DGES.

Artículo 2°: La presente designación no implica mayor imputación presupuestaria, ni asignación de HC a la agente mencionada, debido a que se trata de una reasignación de funciones autorizada por la Disposición del visto.

Artículo 3°: Comuníquese a la interesada, al ex Coordinador (Lic. Enzo Ruselli), Coordinadores de Carreras, al personal docente de la Tecnicatura superior en Gestión Integrada de la Calidad, Bedeles y referente de Políticas Estudiantiles , publíquese en nuestra web institucional, y cumplido. Archívese.

Comodoro Rivadavia, 06 de Mayo de 2.020

Prof. Raúl Muñoz
Secretario Académico

Prof. Pablo Demarie
Vicedirector

Lic. Sergio Escudero
Director